

NATURALEZA, JARDIN Y CIUDAD EN EL NUEVO MUNDO

NATURE, GARDEN AND CITY IN THE NEW WORLD

MARÍA DOLORES MUÑOZ REBOLLEDO¹ Y JUAN LUIS ISAZA L.²

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es destacar la importancia de los jardines públicos en el urbanismo colonial hispanoamericano. Las alamedas, jardines botánicos y paseos arbolados fueron espacios cuyas dimensiones y valor como generadores de actividades, permitieron reforzar la estructura significativa de la ciudad y crear nuevos lugares de intercambio que enriquecieron el trazado y la vida urbana. Otro objetivo es destacar la innovación urbanística que representaron los jardines coloniales porque las alamedas de las capitales virreinales fueron los primeros jardines públicos de occidente ya que su aparición se adelantó en varias décadas a los primeros jardines públicos europeos.

En este trabajo se explica que la construcción de jardines coloniales fue impulsada por la variada y abundante vegetación del Nuevo Mundo o por la preexistencia de jardines precolombinos como el de Chapultepec, que sirvió de base en la construcción del más famoso jardín mexicano. Además, se analizan los jardines coloniales del siglo XVIII como respuesta a la nueva sensibilidad frente a la naturaleza, considerada por la Ilustración como un marco ambiental positivo para la vida urbana; esta idea, de amplia difusión, se refleja en la presencia de jardines en gran parte de las ciudades coloniales, desde las capitales hasta los núcleos de menor interés administrativo o económico; en Chile se construyeron alamedas y paseos en ciudades de diferente jerarquía. La cartografía histórica expresa la importancia alcanzada por los jardines ya que en las viñetas – además de la plaza mayor, edificios de gobierno, catedral e iglesias – se identifica a los jardines, denotando que formaban parte de los elementos más significativos y destacables de la ciudad colonial.

PALABRAS CLAVES: Jardines históricos, Ciudad colonial, Historia urbana, Urbanismo iberoamericano.

1. SIGNIFICADO E IMPORTANCIA CULTURAL DEL JARDIN

En una primera lectura, los jardines, cuya vegetación parece obedecer la voluntad humana, pueden ser considerados artificios que imitan a la naturaleza, pero en su significado más amplio representan la necesidad de

descubrir y transmitir el orden del cosmos, simbolizan la búsqueda del Paraíso perdido o expresan la posibilidad de modelar las formas naturales para crear una nueva realidad sustentada por el arte. Tradicionalmente, los jardines han sido considerados imágenes comprensibles del mundo y los espacios más bellos que el hombre puede habitar porque se relacionan con el equilibrio entre naturaleza y cultura.

En la América prehispánica, Netzahualcoyotl, el más famoso poeta precolombino y rey de la región del lago Texcoco, constru-

¹Depto. de Diseño y Teoría de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bío-Bío, Concepción Chile. E-mail: marmunoz@udec.cl

²Arquitecto, Director de la Corporación La Candalaria, Santafé de Bogotá, Colombia.

yó un magnífico jardín dotado de un complejo sistema de irrigación que también abastecía de agua a Tenochtitlán, la ciudad capital. El jardín de Chapultepec simbolizaba el poder imperial y expresaba la capacidad técnica alcanzada por la cultura azteca; además, era una imagen dinámica del cosmos en constante movimiento y cambio ya que su enorme colección de animales y plantas se incrementaba constantemente con nuevas especies que los mensajeros reales traían desde las selvas más lejanas para integrarlas al extraordinario conjunto.

Díaz del Castillo (1975) describe con admiración el jardín imperial con sus huertos, casas de aves y de fieras, paseos, baños y cenadores donde se realizaban espectáculos de danza. Según el relato del soldado español, que conoció al jardín en época de Moctezuma, decenas de hortelanos mantenían los huertos medicinales y jardines con sus estanques de agua dulce y gran cantidad de pajarillos que se criaban en los árboles. La casa de las aves contenía una enorme variedad de águilas, pájaros, papagayos, quetzales y aves de largas patas que habitaban un enorme estanque junto a muchas otras especies; cientos de indígenas se encargaban de alimentarlas, limpiar sus nidos y cuidar sus huevos. La casa de las fieras, también bajo el cuidado de numerosas personas, albergaba lobos, zorros y otras alimañas; las serpientes y víboras se guardaban en tinajas de donde salía el característico silbido de las venenosas serpientes de cascabel que espantaba a los españoles. Díaz del Castillo dice que las bestias estaban allí para acompañar a los dioses más terribles y cuando bramaban las fieras y silbaban las serpientes, el bullicio los aterraba pues parecía el infierno. El jardín de Chapultepec reunía a los seres más hermosos de la naturaleza junto a los más peligrosos o monstruosos; por esto, no sólo simbolizaba el poder imperial sino que era una completa síntesis del universo azteca donde el mal y la fealdad convivían con la belleza.

Un jardín es la recompensa más trascendente que la humanidad cristiana puede alcanzar si logra llegar al Paraíso, el jardín de los bienaventurados. De modo análogo, la promesa contenida en *El Corán* es un fértil jardín con ríos de agua cristalina, leche, vino y miel; aromáticas fuentes de alcanfor o jengibre y abundantes frutos perfumados y sabrosos. El mundo clásico también aspiraba a la naturaleza fecunda que, idealmente, se encontraba en el Jardín del Eliseo o en el Jardín de las Hespérides. Sin embargo, a pesar de su importancia y significado, hasta la primera mitad del siglo XVII, los grandes jardines europeos eran espacios accesibles sólo a quienes tenían el poder de construir su Paraíso privado.

2. APARICION DEL JARDIN COMO ESPACIO PUBLICO

En Europa, el primer paso hacia la creación de un jardín público se dio en París, en 1635, cuando se construyó el Jardín des Plantes o Jardín Real para cultivar plantas medicinales con fines experimentales y didácticos; este jardín dio origen a un modelo de espacio urbano que alcanzó amplia difusión. Las Tullerías, tras las reformas efectuadas por Le Notre, se abrió al público transformándose, según Guidoni y Marino (1982a), en el primer jardín urbano de carácter lúdico. Siguiendo el ejemplo francés, en otras ciudades europeas se construyeron jardines públicos como expresión de la nueva sensibilidad frente a la naturaleza que, según el pensamiento ilustrado dominante, proporcionaba un marco positivo para la vida humana. Esta idea se relacionaba con los principios urbanísticos orientados a mejorar la belleza e higiene de las ciudades y con los planteamientos de Rousseau, quien ensalzaba la vida humana cuando transcurre en un ambiente natural.

Los primeros jardines públicos europeos derivan del cultivo de plantas medicinales y

aromáticas en los huertos de conventos y palacios medievales; esta tradición se actualizó con la aparición en Europa de especies botánicas procedentes de América. El deseo de aclimatar, reproducir y utilizar las extrañas y novedosas variedades vegetales provenientes del Nuevo Mundo alentó el desarrollo de la botánica y la incorporación de jardines como nuevos ámbitos para la vida urbana, tendencia que también se relacionaba con el anhelo de la nueva clase social, los *ciudadanos*, por acceder a jardines que hasta ese momento estaban sólo al alcance de los grupos históricamente dominantes y, fundamentalmente, porque en los círculos intelectuales se consideraba a la naturaleza un escenario adecuado para alentar el progreso individual y social (Guidoni y Marino, 1982b).

Las principales ciudades en la Europa ilustrada fueron dotadas de jardines públicos que se caracterizaban por la compleja geometría de sus trazados. España no fue ajena a este proceso; inmersa en una tradición jardinera de origen árabe, también recibió influencias italianas y francesas desde el Renacimiento. Con el advenimiento de los Borbones se introduce definitivamente el gusto francés y la naturaleza en los espacios públicos, de los que existían precedentes como las cañadas medievales y alamedas conocidas desde el siglo XVI; esta tradición unida a los conceptos de higiene urbana y progreso constituyen la más significativa expresión de la ilustración hispana en relación a las reformas de las ciudades.

3. LOS JARDINES EN LA CIUDAD COLONIAL

El afán de enriquecer la trama urbana con la incorporación de naturaleza vegetal dispuesta en complejos trazados tuvo un débil reflejo en Hispanoamérica donde los jardines públicos no alcanzaron la complejidad espacial y formal de los diseños europeos. Una

excepción fue la red verde proyectada en la ciudad cubana de Cienfuegos que consistía en un extenso conjunto de jardines que atravesaban la trama en sentido longitudinal, cruzaban la plaza y remataban en un hemicíclo arbolado, en el sector poniente de la ciudad, donde se integraban a un sistema de paseos arbolados que seguía el contorno de la bahía de Xagua.

Los jardines públicos del Nuevo Mundo no se destacaron por la complejidad de su diseño; por tanto, desde esta perspectiva, se mantenían al margen de las corrientes europeas. La simplicidad fue un rasgo distintivo de los jardines coloniales, quizás para distinguirlos, en cuanto obra humana, de una naturaleza exuberante y diversa que sólo era posible confrontar con soluciones elementales, similares a la trama simple y regular de la ciudad colonial. Los ejes de vegetación y los jardines de trazado ortogonal reforzaban la potencia ordenadora del plano en damero y fortalecían el carácter uniformador de la ciudad cuya homogeneidad contrastaba con la diversidad del paisaje. El diseño de los jardines del Nuevo Mundo también puede considerarse una expresión de dominio ante una naturaleza que se intentaba reducir, aunque fuera simbólicamente, diferenciando los espacios ordenados por la geometría cartesiana del espacio natural no urbanizado.

Una particularidad de los jardines del Nuevo Mundo fueron sus grandes dimensiones, proporcionales con la medida de las plazas y otros espacios urbanos; inclusive algunos huertos de conventos coloniales mexicanos como *Desiertos* de Los Leones y Tenancingo, descritos por Toussaint (1983), tenían tamaños enormes. Los jardines de Cienfuegos ocupaban un área de 225.000 m² aproximadamente, el jardín botánico de México abarcaba un sitio de 315.786 varas² (equivalentes a 454.780.622 m²) y el jardín botánico de La Habana, según el plano de José María de la Torre que se conserva en el

Archivo General de Indias, era un espacio de 78.300 varas² (equivalentes a 54.710,46 m²).

La construcción de jardines y huertas coloniales fue favorecida por la variada y abundante vegetación del Nuevo Mundo y, en algunos casos, por la preexistencia de jardines precolombinos como el de Chapultepec, construido en 1428 por Netzahualcoyotl. Junto a este jardín se levantó el palacio de Chapultepec, obra ordenada por los virreyes Matías y Bernardo de Gálvez como parte del reacondicionamiento de los antiguos jardines aztecas. Los jardines públicos más relevantes por su capacidad para fortalecer la imagen urbana de la ciudad colonial fueron los jardines botánicos, alamedas y paseos que, en algunos casos, por su dimensión y valor como lugar de encuentro cívico, lograron modificar el trazado original de las ciudades, generando nuevos lugares significativos de la trama.

Con la creación de las primeras universidades americanas en el siglo XVI comenzó el intercambio, entre América y Europa, de plantas, formas de cultivo y sistemas de irrigación valorando el importante avance que en estos aspectos habían alcanzado las culturas inca y azteca. El interés por la flora del Nuevo Mundo fue más evidente en el siglo XVIII y se expresa en una serie de expediciones botánicas, cuya magnitud no es comparable a ninguna otra empresa de carácter científico. En 1787 se aprobó la expedición botánica a Nueva España dirigida por Martín Sessé y José Mariano Mociño para fomentar el estudio de la flora mexicana –especialmente plantas medicinales y tintóreas– e impulsar la creación de la primera cátedra de botánica y un jardín botánico, cuyos planos elaboró Miguel Constanzó.

El jardín botánico de México comprendía un edificio para la clase de botánica, herbario, gabinete y biblioteca. Sin embargo, Sessé estimó que faltaban invernaderos, casa del catedrático, almacén y bodega de semi-

llas; para suplir las faltas compró la casa del arquitecto mayor Ignacio Castera, recomendable por su ubicación y por estar inconclusa lo que, según indica Angulo (1939), permitía adecuarse al programa del jardín. Para financiar su proyecto Sessé ocupaba los beneficios de corridas de toros en una plaza construida para tal efecto, procedimiento que no era extraño en la Nueva España del XVIII. A comienzos de 1790 se dictó una real orden mandando que el jardín botánico se estableciese en el potrero de Atlampa, pero los terrenos eran pantanosos y se inundaban con frecuencia; por esta razón, Constanzó sugirió el traslado del jardín al Bosque de Chapultepec, argumentando que las diversas alturas de su cerro permitirían el cultivo de distintas plantas y que éstas podrían exponerse en el palacio, sin afectar sus demás usos. El Virrey Revillagigedo ofreció el jardín de Chapultepec, lugar de aclimatación de plantas que los alumnos podían estudiar. En 1791, se remodeló parte del palacio donde, hasta 1820, se dieron las clases de botánica.

La Habana después de ser recuperada por España en 1772, tras una toma de diez meses por parte de los ingleses, fue beneficiada con la ejecución de obras públicas para acentuar su valor en la conservación del imperio colonial y contribuir a su desarrollo urbano; por tal razón, entre otras obras de adelanto, se crearon un jardín botánico y dos paseos arbolados. Según el plano de José María de la Torre, fechado en 1812, el jardín botánico estaba en los extramuros de La Habana ocupando un terreno vacío sobre el cual luego se proyectó un ensanche. Comprendía una construcción con bibliotecas, salones para demostraciones, habitación del jardinero y una plantación con fines didácticos, ordenada según el sistema de clasificación de Linneo, que terminaba en un estanque circular con plantas acuáticas. El conjunto incluía parterres con flores, un viñado, dos edificios para habitación de los *negros de do-*

tación, semilleros, plantaciones de frutales, huertos, una construcción de planta circular con el techo y los muros cubiertos de plantas trepadoras, bosques de árboles silvestres y plantaciones para el mantenimiento de los negros.

A lo largo del siglo XVIII, debido al crecimiento demográfico, la emigración de campesinos a la ciudad y la incipiente preindustrialización, se aceleró el proceso de densificación de las ciudades coloniales lo que impulsó la subdivisión del solar tradicional con el consiguiente aumento del índice de construcción y pérdida de las zonas verdes existentes en los centros de las manzanas. Según Gutiérrez (1983) se produce un doble proceso consistente en la disminución o eliminación de áreas verdes privadas y la creación de zonas verdes públicas, como paseos y jardines botánicos. Este proceso imitaba los cambios urbanísticos de Europa.

No todas las acciones urbanísticas del Nuevo Mundo siguieron modas europeas; al contrario, la alameda de México se construyó en 1592, fecha temprana que, según Solano (1987), la define *como el primer parque público de una ciudad ibérica*. También es original respecto de otras regiones europeas porque aparece 58 años antes que el Jardín des Plantes construido en 1635 y 74 años antes de la transformación de Las Tullerías en 1666, fecha en que este jardín se hizo público. Estos dos ejemplos franceses se consideran precursores de los jardines públicos en occidente; no obstante, como se ha visto, el mérito corresponde a la Alameda de México. La Alameda de Lima es otro jardín público que precede a los ejemplos franceses mencionados pues data de 1609, por tanto, se adelanta en 41 años al Jardín des Plantes. México y Lima eran capitales de los únicos virreinos existentes hasta la segunda mitad del siglo XVIII, condición que les otorgaba una categoría excepcional dentro de las ciudades coloniales. Por ser sedes de los virreinos convergían en ellas

personajes e ideas que crearon un activo ambiente cultural, del cual pueden ser fruto, estos jardines.

La Alameda de México fue obra de Luis de Velasco, Virrey de Nueva España entre 1590 a 1595, quien se destacó por apoyar la industria y las expediciones científicas. El comienzo de la Alameda fue difícil; inclusive fue preciso cercarla porque las personas llevaban animales a pastar, maltrataban los árboles y robaban la tierra. En 1770 se amplió ocupando las plazuelas de Santa Isabel y San Diego; en su nueva extensión, alcanzó la forma y el tamaño que conserva hasta hoy. La ampliación fue ordenada por Carlos de Croix, Virrey de Nueva España entre 1766 y 1771, quien pasó a la historia por expulsar a los jesuitas e introducir en México las comidas y modas francesas, dentro de lo cual se inserta la transformación de la alameda. Los planes del Virrey de Croix fueron continuados por Antonio María de Bucarelli y Urzúa, Virrey de Nueva España desde 1771 a 1779, quien ordenó remodelar el trazado de la alameda, según un proyecto atribuido a Alejandro Darcourt, capitán de Infantería de Flandes. El nuevo trazado, como se aprecia en la Figura 1, consta de calles diagonales y cinco fuentes que ornamentaban la trama inscrita en un rectángulo. Los últimos virreyes se ocuparon por forestar la alameda que a fines del XVIII tenía dos mil fresnos, álamos y sauces. La Emperatriz Carlota, ya en el siglo XIX, hizo otras reformas introduciendo una rosaleda y pasto inglés para sustituir los arriates.

En Lima se construyeron varias alamedas empezando, a comienzos del siglo XVII, por la de Los Descalzos, la primera de Sudamérica, que estaba en el barrio de San Lázaro, al norte de Lima, junto al río Rímac. El Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú entre 1607 y 1615, que, según Cabrera y Morán (1988), pasaba temporadas en San Lázaro, en 1609, propuso al Cabildo de Lima hacer una alameda en el camino hacia el convento de Los



Figura 1. Vista de la ciudad de México desde un globo. Famosa litografía de C. Castro donde se aprecia rectángulo con el trazado en diagonal que conformaba la Alameda colonial y su relación con el Paseo Nuevo o de Bucarelli.



Figura 2. Litografía de Ciudad de México con el Paseo de Bucarelli.

Descalzos. La Alameda, trazada por Cristóbal Gómez, tenía más de 500 m de longitud y ocho hileras de árboles que conformaban siete calles, con las centrales más anchas; en la calle del medio se colocaron tres fuentes de piedra que utilizaban agua del río. Se terminó en 1611 pero sólo dos años más tarde ya presentaba muestras de abandono y en 1615 debió ser reforestada porque los árboles se habían perdido por falta de cuidados. El Virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, que fue enjuiciado por descuidar la alameda y condenado a pagar una considerable suma de dinero para su restauración, en 1620 mandó a plantar sauces para reemplazar a los árboles casi secos. La Alameda de Los Descalzos (Fig. 3) no tuvo otras transformaciones hasta que el Virrey Amat y Junient remodeló el barrio de San Lázaro y su entorno con la creación, en 1775, de la Plaza de Toros de Acho.

La Alameda de Acho fue otro célebre paseo del barrio de San Lázaro; servía de acceso a la plaza de toros o de Acho, de la cual toma su nombre. Se construyó en 1773 aprovechando los terrenos dejados por los tajamares del río Rímac donde se trazaron tres calles de 316 varas de longitud, delimitadas por sauces; la central para carruajes y las laterales para peatones. La Alameda de Acho, llamada Alameda Nueva para distinguirla de la Alameda de Los Descalzos –que se empezó a llamar Alameda Vieja– fue prolongada desde la Plaza de Toros hasta los baños de Piedra Lisa, dos puntos de atracción que la hicieron popular. La Alameda de Acho fue obra del Virrey Amat y Junient, quien además creó el Paseo de la Narbona o Paseo de Aguas, construido junto a la plaza de toros de Acho. La Alameda de Las Cabezas también fue construida en el barrio de San Lázaro por mandato del Virrey Marqués de Villagarcía. Estaba paralela al río Rímac aprovechando un terreno libre frente al matadero de reses y se extendía desde las cercanías del Puente de Piedra hasta la antigua calle de Camaroneros,

que conducía hasta la iglesia de Las Cabezas.

Los jardines públicos del Nuevo Mundo también comprendían paseos y avenidas arboladas que fueron casi contemporáneas a obras similares realizadas en España. A modo de ejemplo se puede señalar que el Paseo o Salón del Prado de Madrid se construyó entre 1775 y 1782 y el Paseo de las Aguas de Lima se concluyó en 1776, el Paseo Nuevo de La Habana es anterior a 1776 pues fue obra del Marqués de la Torre –quien gobernó entre 1771 y 1776– y el Paseo de Bucarelli en México se inauguró en 1778. Los paseos, que fueron los jardines más utilizados en los proyectos urbanos del siglo XVIII, cumplían diferentes funciones, pues servían para reforzar el trazado, acentuar espacios y edificios singulares, rematar los ejes principales, definir los límites urbanos y prolongar a la ciudad por el territorio rural.

Con el crecimiento de México, la alameda fue insuficiente como jardín público, lo que impulsó al Virrey Bucarelli a disponer, en 1778, la ejecución de un paseo al occidente de la ciudad conocido como Paseo Nuevo o de Bucarelli, que alcanzó una longitud de 1.181 varas (987,20 m). Tenía cuatro hileras de árboles que generaban tres carriles: los laterales para peatones y el central para coches y jinetes. El Paseo (Fig. 2), por estar en una zona pantanosa, no fue muy concurrido a pesar de las obras de los Virreyes Bernardo de Gálvez y José de Azanza, quien lo prolongó en un tramo que se conoció como Paseo de Azanza o Calzada de La Piedad.

Diferente era el caso del Paseo de La Viga, construido en 1790 por el Virrey Revillagigedo, que llegó a ser uno de los más célebres jardines mexicanos. Se iniciaba cerca de la parroquia de San Pablo y recorría 1.848 m hasta llegar a la Ermita de La Viga, de donde tomó su nombre. Era paralelo a la Acequia Real, uno de los canales que llegaba a la ciudad por donde pasaban embarcaciones ador-

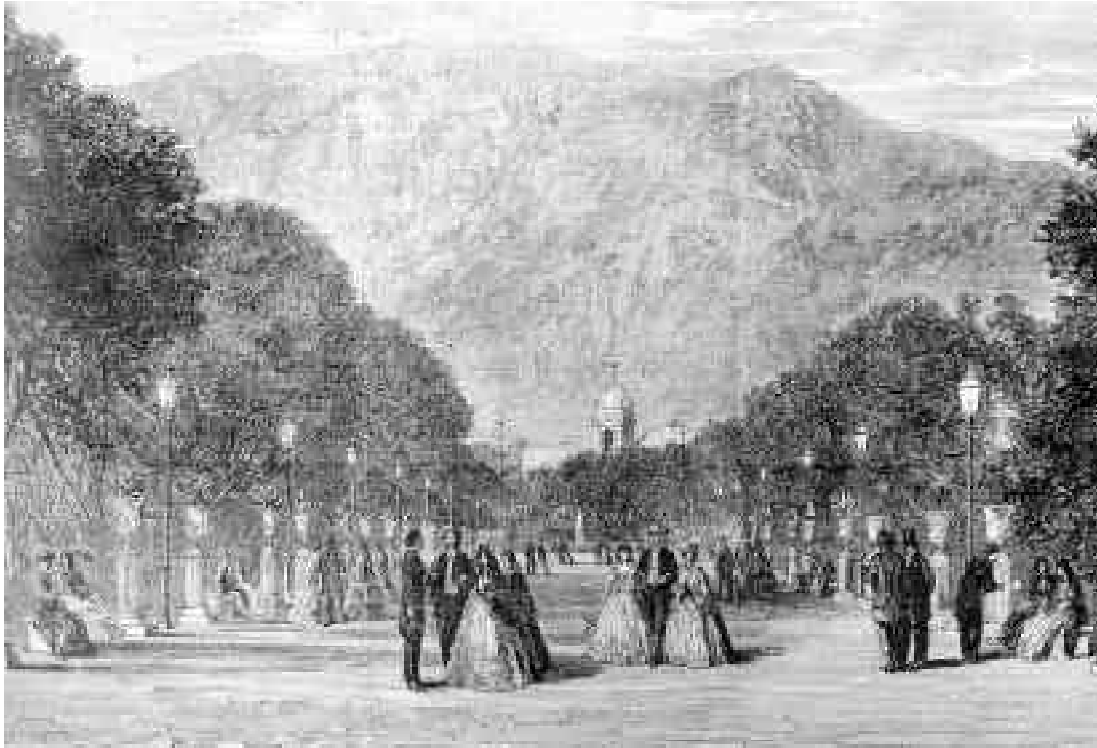


Figura 3. La Alameda de Los Descalzos en Lima.

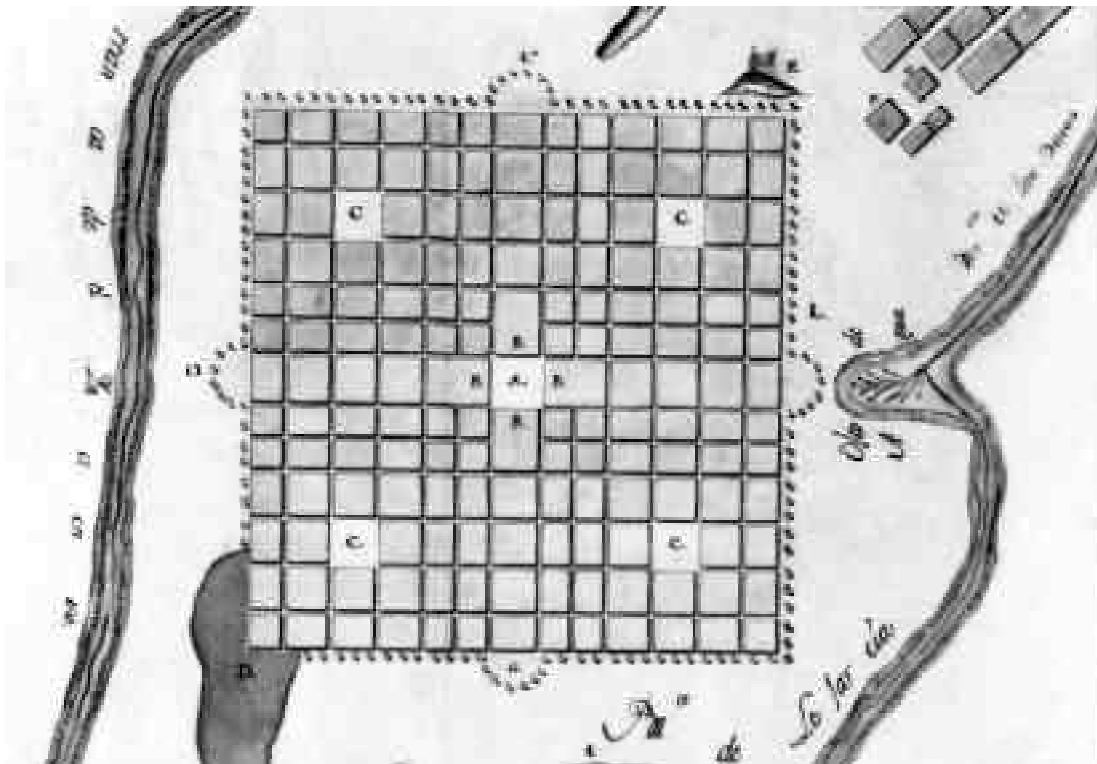


Figura 4. Plano de Nueva Guatemala de la Asunción proyectado por Luis Diez Navarro.

nadas con flores que armonizaban con los campesinos cargados de flores que circulaban por su calzada. Esta característica daba un aspecto especial al paseo, un lugar favorito de la aristocracia, especialmente en primavera. El Paseo de La Viga ya no existe y se sabe de él sólo por descripciones en relatos y novelas costumbristas.

En La Habana, ante la falta de lugares de esparcimiento, el Virrey Marqués de la Torre ideó dos paseos. El primero, llamado Alameda de Paula, transcurría a lo largo de la bahía y servía de antesala al Coliseo, primer teatro habanero y balcón para contemplar el mar. El segundo fue el Paseo Nuevo del Gobernador o de Extramuros, más tarde conocido como Paseo del Prado, estaba junto al Jardín Botánico a unos 200 m de la muralla de la ciudad y se extendía más de un kilómetro desde la Puerta de la Tierra hasta el Fuerte de La Punta. Su trazado era una derivación del modelo de los primeros boulevards arbolados de París. Los gobernantes coloniales, en el siglo XVIII, se preocuparon por convertir sus sedes de gobierno en lugares que mostrasen el poder del imperio español, procurando que las ciudades americanas tuviesen la comodidad e higiene de las ciudades europeas. Las reformas administrativas y los cambios en la política comercial aceleraron el desarrollo económico, lo que permitió reformar ciudades e incorporar las ideas urbanísticas en boga. Aunque varios proyectos no se realizaron o se hicieron en forma parcial, reflejan la búsqueda de soluciones ideales.

Los ejes arbolados introducían a la naturaleza geometrizada en proyectos de ensanches y nuevas fundaciones; un ejemplo es el proyecto de Manuel Agustín Mascaró para Veracruz, cuyo ensanche fue delimitado con plazas circulares y paseos arboladas que prolongaban las calles principales hacia el territorio circundante. Otro famoso proyecto con paseos arbolados es el de Nueva Guatemala de la Asunción, obra del ingeniero militar

Luis Diez Navarro, donde la cuadrícula fue delimitada por el Paseo de Circunvalación que tenía cuatro hemiciclos coincidiendo con los puntos cardinales y las calles tangenciales a la plaza principal (Fig. 4). En Daxabon, un pequeño núcleo fundado en la frontera con las colonias francesas de La Española, también se incorporó una doble hilera de árboles para reforzar la trama de calles. Este ejemplo muestra que la preocupación por incluir la naturaleza en el trazado de la ciudad era una idea que se aplicaba en las capitales virreinales y otras ciudades jerárquicas, pero también en poblaciones pequeñas y periféricas.

4. LOS JARDINES PUBLICOS EN LA CIUDAD COLONIAL CHILENA

En Chile, la situación se repite porque las cañadas, alamedas y paseos se encuentran tanto en Santiago y otros núcleos de mayor jerarquía como en asentamientos menores. Santiago, San Felipe el Real, San Fernando, Santa Rosa de Los Andes, San Rafael de las Rozas (Illapel), San José de Buenavista (Curicó), San José de Floridablanca (Parral), La Serena y Santa Bárbara de la Reina de Casablanca tuvieron cañadas que también sirvieron de paseos.

El paseo chileno más antiguo fue el *Paseo de la Cañada*, llamado más tarde *Paseo de Las Delicias* y conocido en el período republicano como Alameda. El primer nombre se debía a su ubicación junto a la Acequia de Nuestra Señora del Socorro ya que las cañadas se vinculaban a la existencia de brazos de ríos, que con el tiempo, al encauzarse, dejaban libre superficie del lecho que era utilizada como espacio de uso público, especialmente paseo. En las primeras décadas coloniales La Cañada era uno de los principales ejes en sentido oriente-poniente de Santiago; servía como referencia del límite sur de la ciudad y del cambio en la ocupa-

ción social del espacio ya que los terrenos de su costado sur, por tanto, opuestos a la ciudad, eran ocupados con arrabales que se confundían con las zonas de viñas y huertos.

La Cañada se abría en una amplia vista hacia la cordillera y estaba flanqueada por varios conventos cuyas altas torres eran hitos en el paisaje, como se aprecia en los dibujos de la ciudad colonial. Algunos de estos conventos eran de gran importancia como ocurría con el convento de San Francisco que, según Armando de Ramón (2000), fue el más extenso del Santiago colonial, o el de San Juan de Dios, que tenía un conocido hospital. En 1762 el Presidente Félix de Berroeta mandó a plantar sauces y otros árboles a lo largo de las tres calles que recorría La Cañada (Guarda, 1978) con lo cual la transformó, definitivamente, en paseo (Fig. 5). En el gobierno de Ambrosio O'Higgins volvió a ser remodelada, pero su cambio más radical corresponde al período republicano y fue obra de Bernardo O'Higgins.

En el plano de Santiago de Amadeo Frezier, fechado en 1713, se distingue La Cañada y las diferentes acequias que desde el río Mapocho se dirigen, rodeando el cerro Santa Lucía, hasta el eje de La Cañada. En el plano (Fig. 6) se aprecia la condición de borde del paseo que definía el límite sur del núcleo urbano. El paseo se extendía, en su longitud mayor, desde el cerro Santa Lucía hasta las zonas de huertas ubicadas al costado poniente de la ciudad, con un total de quince cuadras, divididas en tres tramos. Las plantaciones de árboles se ordenaban en dos de estos tres tramos, el primero pasaba por el Noviciado de los Jesuitas y recorría cuatro cuadras; el otro segmento arbolado, que según Freziér tenía tres cuadras de longitud, se desarrollaba entre el hospital San Juan de Dios y el convento de los Carmelitas.

En el plano de Santiago incorporado a la segunda edición de la obra de Molina se aprecia cómo el paseo de La Cañada dividía a la ciudad en dos áreas. La más antigua, al

norte del paseo, es una trama cuadrangular que sólo se deforma al encontrarse con el cerro Santa Lucía y el río Mapocho. La segunda zona, al lado sur del paseo, corresponde a la expansión de la ciudad resuelta en un trazado ortogonal que se rompe por la presencia de viñas y huertas. El paseo presentaba una leve curvatura hacia su extremo oriente lo que debe haber generado una interesante perspectiva del mismo. En Santiago, además de La Cañada, existieron el Paseo del Marqués de Obando de 1745, la Alameda de San Pablo de 1775 y el Paseo del Tajamar, construido en 1792, que suplantó a La Cañada o Alameda de las Delicias como principal paseo público de la ciudad.

El Tajamar, cuyo nombre deriva de los malecones y diques construidos para resistir las crecidas del río Mapocho, inicia su historia de paseo cuando el Marqués de Obando plantó el lugar de numerosos árboles; más tarde el Corregidor Zañartu construyó en el sitio una plaza de toros que fue destruida en 1783 por una de las mayores crecidas del Mapocho. El río se desbordó por calles y plazas causando enormes daños a la población y construcciones, entre las cuales estaba el Puente Nuevo, considerado una de las más hermosas obras públicas de la capital. Leandro Badarán fue encargado para diseñar nuevas defensas, las que representó en un plano que también incluyó una detallada descripción del área central de Santiago. Joaquín Toesca, el célebre arquitecto autor de la Casa de Moneda, en 1791 asumió la dirección de los trabajos incorporando a los muros defensivos, diques y puentes diseñados por Leandro Badarán y Pedro Rico otros elementos como calzadas y un obelisco hasta configurar una de las más importantes obras de ingeniería en la América colonial. Los Tajamares del Mapocho, una construcción notable por su belleza y funcionalidad, no sólo era una eficiente defensa fluvial sino que llegó a ser el más famoso y concurrido paseo de Santiago. Recogido en la obra de Carlos



Figura 5. El paseo de La Cañada. Litografía de Lehnert, basada en un dibujo de Van der Burch que forma parte del Atlas de Claude Gay.



Figura 6. Copia del plano de la ciudad de Santiago de Amadeo Freziér.

Wood (Fig. 7) Fernando Brambilla (Fig. 8), también fue elogiado por diversos autores quienes lo describieron, junto con la Catedral, el Cabildo y la Casa de Moneda, como uno de los monumentos más importantes de la ciudad.

Las referencias gráficas de la arborización en los paseos y alamedas son escasas y casi simbólicas, generalmente sólo se representa

una hilera de árboles en medio del espacio destinado a paseo; pero, por su importancia como referencia urbana, La Cañada o Alameda de Santiago fue citada en todos los planos de Santiago, incluso los más esquemáticos, como el de Antonio Lozada, fechado entre 1755 y 1761, que representa el Llano de Maipo donde las únicas referencias de Santiago son el río Mapocho, el cerro Santa Lucía y La Cañada.



Figura 7. Paseo del Tajamar. Oleo de Carlos Wood. Siglo XIX (Museo Histórico Nacional de Santiago).



Figura 8. Vista de Santiago con los tajamares del Mapocho. Aguada de Fernando Brambilla

5. CONCLUSIONES

Los jardines coloniales constituyen un tema apasionante y escasamente estudiado a pesar de su importancia cultural y urbanística. Las alamedas y paseos no sólo cumplían funciones de intercambio social o introducían un nuevo componente estético que fortalecía la imagen de las ciudades; también servían para enfatizar o definir los ejes fundamentales del trazado, reforzar los límites urbanos, integrar a la ciudad con su entorno natural y generar espacios singulares. Por otra parte, los jardines expresan la adaptación de la ciudad a las nuevas ideas filosóficas relacionadas con la creciente curiosidad científica por la naturaleza vegetal. Es necesario rescatar la importancia estructuradora

del jardín público y la estrecha relación de la vida urbana con el paisaje. En Chile, la naturaleza ordenada era un elemento fundamental de la ciudad por su capacidad para enfatizar tensiones dentro del trazado urbano y definir los espacios de encuentro social.

La importancia otorgada a los jardines se refleja en la cartografía histórica, donde los espacios públicos ajardinados o arbolados adquieren singular importancia dentro de la conciencia colectiva; es así como en las cartelas o viñetas de planos de ciudades las alamedas o paseos figuran junto a la plaza mayor, los edificios de gobierno, la catedral y las iglesias de las distintas órdenes, denotando que forman parte de los elementos más significativos y destacables de la ciudad.

6. BIBLIOGRAFIA

- ANGULO IÑIGUEZ, D. (1939). *Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo General de Indias: Estudio de los planos y su documentación*. Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla. Sevilla.
- CABRERA, L. y MORAN, R. (1988). La Alameda de Los Descalzos. Tesis inédita. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú, p. 102.
- DE RAMON, A. (2000). *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Editorial Sudamericana, Colección Todo es Historia. Santiago, p. 54.
- DIAZ DEL CASTILLO, B. (1975). *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Editorial Ramón Sopena, Barcelona. Capítulo LXXXVIII, pp. 289-291.
- GUARDA, G. (1978). *Historia urbana de Chile*. Editorial Andrés Bello, Santiago, p. 127.
- GUIDONI, E. y MARINO, A. (1982a). *Historia del urbanismo: El siglo XVII*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1982, p. 312.
- GUIDONI, E. y MARINO, A. (1982b). *Historia del urbanismo: El siglo XVII*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, p. 528.
- GUTIERREZ, R. (1983). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Ediciones Cátedra. Madrid, pp. 227-228.
- SOLANO, F. (1987). "La ciudad iberoamericana durante el siglo XVIII". Publicado en *De Teotihuacán a Brasilia: Estudios de historia urbana iberoamericana y filipina*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, p. 336.
- TOUSSAINT, M. (1983). *Arte colonial en México*. Universidad Autónoma de México U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Estéticas. Madrid, p. 170.